

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CACIE OPTICAL S.A."

En Guayaquil, al día doce del mes de marzo del dos mil trece, a las trece horas, en las oficinas situadas en la Calle García Avilés No 539 entre las calles Luque y Aguirre se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**CACIE OPTICAL S.A**" de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, por sus propios derechos, propietario pleno de **SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS** acciones de un dólar cada una.
- B.- NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, propietaria plena de **CIENTO SESENTA Y CUATRO** acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, quién lo hace con el carácter de Ad-hot y actúa como Secretaria la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

3.- ELEGIR Y/O REELEJIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su calidad de Presidenta de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria

establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Concluida la exposición de la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra la Señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** y recomienda distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

Concluida la exposición de La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, toma la palabra la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

La señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

TERCER PUNTO.- la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Toma la palabra la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** y recomienda se elija como comisario de la compañía al **C.P.A. JOSE QUINDE MOYANO**.

Concluida la exposición de la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, toma la palabra la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la Señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** sobre la elección como comisario de la compañía al **C.P.A. JOSE QUINDE MOYANO**.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI ACCIONISTA; NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, ACCIONISTA; LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, SECRETARIO DE LA JUNTA; NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CACIE OPTICAL S.A., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL 2.013.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES REPRESENTADOS	No. DE VOTOS
LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI	636	636
NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE	164	164
<hr/>		
TOTAL	800	800
<hr/>		

Guayaquil, marzo 12 del 2.013


NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE
PRESIDENTA DE LA JUNTA


LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CACIE OPTICAL S.A."

En Guayaquil, al día doce del mes de marzo del dos mil trece, a las trece horas, en las oficinas situadas en la Calle García Avilés No 539 entre las calles Luque y Aguirre se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**CACIE OPTICAL S.A**" de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, por sus propios derechos, propietario pleno de **SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS** acciones de un dólar cada una.
- B.- NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, propietaria plena de **CIENTO SESENTA Y CUATRO** acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, quién lo hace con el carácter de Ad-hot y actúa como Secretaria la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

3.- ELEGIR Y/O REELEJIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su calidad de Presidenta de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente

que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Concluida la exposición de la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra la Señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** y recomienda distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

Concluida la exposición de La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, toma la palabra la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

La señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

TERCER PUNTO.- la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Toma la palabra la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** y recomienda se elija como comisario de la compañía a la **C.P.A. JOSE QUINDE MOYANO**.

Concluida la exposición de la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, toma la palabra la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo el Señor **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** sobre la elección como comisario de la compañía al **C.P.A. JOSE QUINDE MOYANO**.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria


LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI
ACCIONISTA


NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE
ACCIONISTA


LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI
SECRETARIO DE LA JUNTA


NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE
PRESIDENTA DE LA JUNTA